

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-FAISMUN-05/23-IR
Relativo a: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN JALISCO, ENTRE LAS CALLES LAGUNA DE GUZMÁN Y LAGO AZUL, COLONIA TANQUES DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2023.

Monto Aprobado: 4,000,000.00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$4,000,000.00
Participantes	Propuesta	
ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	Original	\$3,838,856.02
RAUL CEREZO TORRES	Original	\$3,982,784.34
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original	\$4,051,467.68
CONSTRUCCIONES E IMPERMEABILIZACIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Original	\$4,199,867.60
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.	Original	\$4,318,779.48

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Recomendaciones de Fallo	
ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,838,856.02 (Tres millones ochocientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas

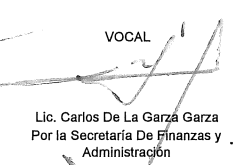
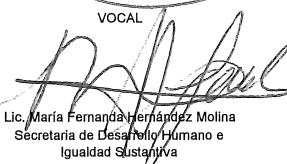
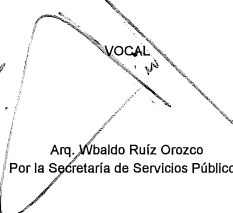
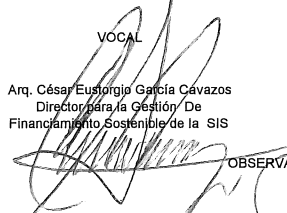
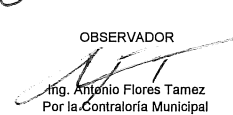
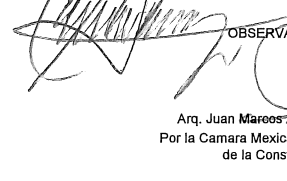
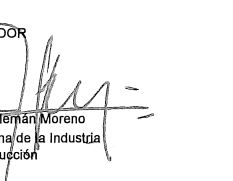
Apertura técnica

25 de julio de 2023 13:00 HRS

Apertura Económica

26 de julio de 2023 13:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité 28 de julio de 2023	
COORDINADOR  M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	SECRETARIO  Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL  Lic. Edilberto Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	VOCAL  Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL  Lic. María Fernanda Hernández Molina Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	VOCAL  Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL  Arq. César Eustorgio García Cavazos Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	OBSERVADOR  Ing. Antonio Flores Tamez Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR  Arq. Juan Marcos Alénán Moreno Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción	OBSERVADOR 
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

- A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
- B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.